

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

EN EL AYUNTAMIENTO

Otra sesión relámpago

La de ayer la presidió el cuarto teniente de alcalde Sr. Lledó, concurriendo los concejales Sres. Lorenzo, Morán Patón, Cánovas, García Mata, Durán y Osorio.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres.—Aprobados.

Informe de la Comisión de ornato proponiendo que se adjudique á Aquilino López Gamero, según solicita éste en una instancia, la ejecución de unas obras en el alcantarillado, por la cantidad que sirvió de tipo para el concurso que quedó sin efecto por falta de proponentes.

El Sr. Osorio combate el dictamen; dice que el Ayuntamiento cuando no es obligatorio por la cuantía la subasta, en materia de obra, puede acordarse que se verifique por concurso ó por administración, pero no adjudicaría á un particular y menos cuando el que se trata de favorecer es hermano de un concejal. Indica que debe anunciarse un nuevo concurso para dentro del plazo brevísimo de cuatro días, teniendo por base la proposición del Aquilino López. El Sr. Lledó sin abandonar el sillón presidencial, defiende el dictamen, que es aprobado por cinco votos contra dos de los Sres. Durán y Osorio.

Proposición de los Sres. Lledó y López Gamero y otra del Sr. Osorio para que se prorrogue hasta el 30 de Septiembre el período voluntario para la adquisición de cédulas personales.—Aprobadas.

Proposición del Sr. Osorio con el fin de que el Ayuntamiento declare haber visto con disgusto que el alcalde no ha cumplido el acuerdo tomado el 31 de Julio para adquirir hormigón con destino al paseo de San Francisco. El Sr. Osorio dice que no estando presente el alcalde no le parece bien tratar del asunto, y pide que este se aplaze hasta la sesión próxima. Así se acuerda, no sin indicar antes el presidente que se han hecho gestiones para adquirir el hormigón.

Se da cuenta, aun cuando no figura en el orden del día, de un oficio del Sr. Gobernador civil, transmitiendo el acuerdo de la Junta provincial de sanidad para que la venta de los menudos de reses se vendan en la plaza de mercados y no en casas particulares que no reúnen condiciones higiénicas. El Sr. García Mata propone, y así se acuerda, que se fije un plazo de cuatro días para cumplir el acuerdo de la Junta.

Ruegos y preguntas

El Sr. Osorio dice que no estando presente el alcalde es inútil formular ruegos; pero que no obstante ha de hacerse eco de una queja que minutos antes se le ha dado de que los serenos no permiten, tan pronto como dan las 11 de la noche, que se siente nadie en los bancos del paseo de Cervantes. Indica también que antes ha recibido otras quejas análogas.

Agrega que es extraño no se desinfecten los sifones de las alcantarillas y los urinarios, como se ha hecho siempre en el estío. El presidente contesta que según noticias se han hecho gestiones para la adquisición de materias desinfectantes y resulta que éstas escasean mucho y alcanzan precios muy altos.

Sin que ocurriera otra cosa, el presidente levantó la sesión á las 11 y 23.

SE VENDE una BICICLETA seminueva

Darán razón, San Agustín, 43 bajo

Local y Regional

MÚSICA

Programa de las piezas que en la noche de hoy ha de ejecutar en el paseo de San Francisco, de diez á doce, la banda del municipio.

- 1.º Pasodoble «Tvo Step». — A. Peñalva.
- 2.º Vals boston. — A. Peñalva.
- 3.º Overture «La Perle du Nord». — Ch. de Carmont.
- 4.º Gavota «¿Acepta usted?». — L. Manchado.
- 5.º Pasodoble «Escritores y artistas». — A. Peñalva.

¿Cuándo se llevan á sesión las cuentas de la última feria? Cuando las lleven, sabremos si el Ayuntamiento ha perdido ó no algo en las corridas de toros.

En el orden del día para la sesión de ayer, figuraba una proposición que equivale á un voto de censura para el alcalde.

Y este decidió quedarse en casa...

El colmo.

Lo que está ocurriendo en el Ayuntamiento de Badajoz no ha sucedido jamás.

Para que ocurra era preciso que la vara de alcalde fuera á poder de D. Emilio Martínez.

Este va á las sesiones cuando se le antoja.

Y si no va, no da explicación alguna al Ayuntamiento, ni delega en nadie la presidencia.

Y ésta no la ejerce el primer teniente de alcalde que se marcha cuando le place, sin tener quizás licencia.

Ni la ejerce tampoco el 2.º que tal vez se haya ausentado de Badajoz sin pedir tampoco licencia.

Ni el 3.º que se encuentra en el mismo caso que el anterior.

Ocupa el sillón presidencial, por que sí, el 4.º teniente de alcalde, y como éste no se halla encargado de la alcaldía, es inútil tratar cuestiones que sin figurar en el orden del día interesan al vecindario.

El Sr. Lledó se limita á decir que transmitirá el ruego ó la pregunta que se haga, al alcalde propietario.

De esa manera las sesiones duran diez minutos.

Dícese que los tablajeros, á quienes se adjudicó la carne procedente de los toros muertos en las corridas de feria, se niegan á satisfacer el total importe de la adjudicación, alegando para ello que no vendieron toda la carne y les fue decomisada la parte de la misma.

¿Sabe algo de esto *Noticiero Extremeño*, órgano oficioso de la alcaldía, más si cabe, que *Nuevo Diario*?

Ayer tarde se publicó un bando de la Alcaldía haciendo público el acuerdo de que los menudos de las reses sacrificadas en el matadero municipal solo puedan venderse en la plaza de mercado.

En compañía de su esposa y de su señora madre regresará hoy á Badajoz el procurador D. Vicente Martínez González.

El 31 del corriente mes termina el plazo para el pago en la oficina recaudadora del tercer trimestre de las contribuciones rústica, pecuaria, urbana é industrial.

En López de Ayala

Continúan siendo muy animadas las proyecciones cinematográficas.